

Ord. 2019-00680

Informe Secretarial. Bogotá D.C., veintiocho (28) de julio de 2022, al Despacho de la señora Juez, informando que se presentó incidente de nulidad. Sírvase Proveer

La secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., diecisiete (17) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, y como quiera que el apoderado de la demandada BD INMOBILIARIA S.A.S., presento incidente de nulidad, el despacho dispone correr traslado de la misma a las partes por el término legal.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy 18 de agosto de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 133


CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria